



ANEXO Nº 01

I. DATOS GENERALES:

- A. Nombre de la Buena práctica:
"MEDIACIÓN PENITENCIARIA: ALTERNATIVA PACÍFICA DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERPERSONALES EN LOS INTERNOS DEL E.P. HUANCAYO – 2019"
- B. Órgano, Unidad Orgánica o dependencia en la que se implementó:
OFICINA REGIONAL CENTRO - ESTABLECIMIENTO PENAL DE HUANCAYO- AREA SOCIAL
- C. Dirección:
- D. Lugar de implementación de la buena práctica:
- a) Departamento:
Junín
 - b) Provincia:
Chupaca
 - c) Distrito:
Huamancaca

II. DATOS DE RESPONSABLE DEL ÓRGANO, UNIDAD ORGÁNICA O DEPENDENCIA DONDE SE IMPLEMENTÓ LA BUENA PRÁCTICA

DNI	Nombres y Apellidos	Cargo en la entidad	Número de celular	Correo Electrónico
44099933	Sabino Euclides Gutarra Rosas	Trabajador Social	964888087	Sgutarra@inpe.gob.pe


INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
OFICINA REGIONAL CENTRO HUANCAYO

Lic. Ts. Gutarra Rosas Sabino C.
TRATAMIENTO PENITENCIARIO

Nombres y Apellidos

**III. DESARROLLO DE LA BUENA PRÁCTICA DE GESTIÓN**

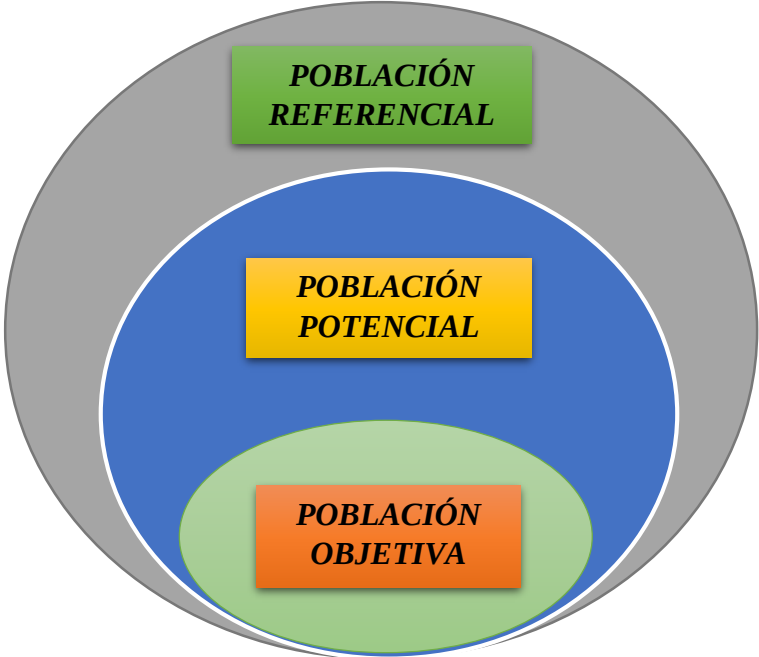
01	Nombre de la buena práctica	MEDIACIÓN PENITENCIARIA: ALTERNATIVA PACÍFICA DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERPERSONALES EN LOS INTERNOS DEL E.P. HUANCAYO – 2019
02	Describa la situación inicial y problema que busca resolver la buena práctica	El proyecto fue elaborado a partir del diagnóstico situacional de la realidad penitenciaria y los diversos conflictos que se da en cotidianidad de la convivencia entre internos del pabellón 3 del Establecimiento Penitenciario de Huancayo. Este proyecto propone incorporar un nuevo modelo de tratamiento a través de la mediación penitenciaria en los contextos de encierro y privación de libertad de los internos, ateniendo el aprendizaje interpersonal y a las aptitudes netamente sociales que adquieren sus protagonismos en este paradigma. Este método de resolución pacífico de conflictos, busca capacitar a los internos con conductas positivas participantes en los distintos programas de tratamiento y que estos estén predispuestos a la resolución de conflictos dentro sus ambientes; mentalizados en respeto y el dialogo y esta manera brindar asistencia y ayuda a otros internos en la resolución de conflictos dentro de su pabellón y otros tipos de problemas subyacentes ya sea familiares, en consumo de sustancias toxicas, reincidencia, etc. La interiorización y la futura aplicación de este método, brindara al establecimiento penitenciario, una herramienta útil y necesaria a fin de pacificar las disputas que se generen en la cotidianidad del ámbito penitenciario. Por lo tanto, se entiende que la propagación y difusión de esta alternativa aplacara progresivamente los conflictos interpersonales entre los internos y las infracciones disciplinarias que ocurren dentro de los pabellones y problemas colaterales que estos generen.
03	Indique los objetivos de la buena práctica	OBJETIVO GENERAL Reducir los conflictos interpersonales entre los internos implementando un plan estratégico de mediación penitenciaria. OBJETIVOS ESPECÍFICOS • Identificar y contextualizar las características de los conflictos interpersonales en el pabellón 3. • Implementar la metodología de mediación penitenciaria en los internos del pabellón 3 (Máxima Seguridad) • Ejercer la mediación como estrategia de resolución de conflictos en el pabellón 3. • Fomentar la convivencia penitenciaria saludable.
04	Indique los principales resultados o impactos	• Este proyecto no solo es de pacificación en un ambiente tan complejo como lo es el penitenciario, es una mejora



CONCURSO INNOVA INPE 2019

	generados por la buena práctica	de las relaciones familiares, es la forma de humanizar el rostro de las personas privadas de su libertad, pues no solo favorece a la solución del conflicto en internamiento, sino que permite que quienes conocen la mediación mejoren sus relaciones familiares. • En cuanto a los resultados del programa mediación penitenciaria se ha logrado un resultado positivo en la población penal del pabellón 3, a lo largo del año 2019 se realizaron unas 15 intervenciones de mediación en el interior del pabellón de parte de los internos mediadores, dos meses después del inicio del primer taller de mediación consiguiendo una vertiente preventiva y reeducativa en el pabellón. • Los resultados del programa de mediación penitenciaria han sido aceptados por lo internos, ya que el 70,51% de los participantes responden que sería altamente positivo. Relacionando este dato con el de conocimiento de la mediación, nos permite asegurar que los resultados son fiables. • Para la mayoría (30,8%) “todos los conflictos” serian objeto de mediación y el 20,5% indica que sería positivo utilizarla en “conflictos entre internos”, sin olvidarnos que el 22% no contesta a esta cuestión por desconocimiento. • Del análisis del programa de mediación penitenciaria podemos concluir que se está se ha incrementado el interés en los internos por los servicios de mediación para resolver sus conflictos y mejorar la convivencia pacífica en sus relaciones. • Disminución de las agresiones físicas y verbales en el pabellón 3 • Mejoro el orden y respeto a las autoridades y compañeros
--	---------------------------------	--



05	Describe el público objetivo de la buena Práctica.	1.1. POBLACIÓN  ✓ Población Referencial: Son todos los internos de los Establecimientos Penales de Junín. ✓ Población Potencial: Son todos los Internos del Establecimiento Penal de Huancayo, conformada por un total de 2323. ✓ Población Objetiva: Son los internos de máxima seguridad del pabellón “3” del Establecimiento Penal Huancayo.
06	Resumen de la buena práctica (máximo 300 palabras)	“MEDIACIÓN PENITENCIARIA: ALTERNATIVA PACÍFICA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERPERSONALES, este proyecto está enfocado a reducir significativamente los conflictos interpersonales entre los internos, mejorando la comunicación y la pacificidad en su pabellón; mediante la implementación de este modelo estratégico se busca que sea replicado en los diversos establecimientos penitenciarios. En la actualidad existen muchas personas privadas de su libertad que están cumpliendo su condena y en este proceso de reclusión y rehabilitación surgen diversos conflictos de interés multifactorial: económico, cultural, social, psicológico, educativo, etc. Todo establecimiento penal es caracterizado por un insuficiente espacio de intimidad, introspección, desconfianza, dificultad de comunicación, relaciones tóxicas, sentimientos adversos,



		conductas defensivas, ofensivas, conflictivas y otras que provoca la prisión. Es por ello que la mediación penitenciaria permite construir un verdadero espacio para el ejercicio de los derechos de las personas privadas de la libertad para resolver sus propios conflictos de una manera pacífica. La mediación penitenciaria es un método de resolución pacífica de conflictos basado en el dialogo y valores siendo el interno el protagonista en el proceso de resolución del conflicto y recobre la sensación de paz y equilibrio emocional existente. Ante el aumento de la criminalidad los profesionales de tratamiento penitenciario, no podemos deslignarnos de la problemática criminológica, nuestra visión y misión deben estar enmarcadas a la rehabilitación efectiva e innovadora, tenemos el deber de contribuir con nuevas propuestas y proyectos viables, sostenibles y efectivos enmarcados en modelos internacionales efectivos como el de los países europeos obviamente contextualizados a nuestra realidad penitenciaria, como profesionales debemos contribuir a reducir los altos índices de criminalidad en nuestra sociedad de acuerdo a las 10 medidas de reforma del Sistema Penitenciario. “Debemos estimular actos innovadores, a nivel preventivo y promocional, fomentando todo tipo de iniciativa y actividades que promuevan el bienestar y pacificidad en los centros penitenciarios”
07	Describir la sostenibilidad de la buena práctica.	ECONÓMICA: • No requiere de altos recursos financieros ya que los materiales a utilizar se pueden gestionar con diferentes entes públicos y/o privados. POLÍTICA: • Muy buena coordinación y apoyo de las instancias jerárquicas del E.P Huancayo y de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Facultad de Trabajo Social, grupo de proyección social. SOCIAL: • Buenas expectativas y aceptación del programa en los internos de los diversos pabellones. • Alto interés de los internos en participar del programa. • Alta expectativa en los familiares de los mediadores penitenciarios.



CONCURSO INNOVA INPE 2019

		AMBIENTAL: No genera alteraciones en el medio ambiente, sino genera un bien social, opción de cambio de estilo de vida en los internos.
08	Mencionar quienes participaron y apoyaron en la consecución de actividades (Colaboradores, Órganos, Unidades Orgánicas, u otras Entidades).	- Director de la oficina Regional Centro de Huancayo Lic. Edinson, Alvarado Ortiz. - Director del Establecimiento Penal de Huancayo Lic. Manuel, Chancas. - Jefe de OTTP. Abog. Martin, Ore Sánchez. - Jefe de Seguridad. Sr. Rojas Galdós Andrés - Psicólogo Alex, Paitan Carhuamaca. - Decano de la Facultad de Trabajo Social – UNCP Mg. Eugenia, Fabián Arias - Jefe de Proyección Social - Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social - Asociación Civil Voluntades
09	Describe los equipos y recursos utilizados para implementar la buena práctica, y de ser el caso los recursos ahorrados a la institución luego de su implementación Jhulisa	RECURSOS HUMANOS: - Lic. Sabino Euclides Gutarra Rosas - Estudiantes de Trabajo Social - Mediadores penitenciarios (20 internos del pabellón N° 03) RECURSOS TECNOLÓGICOS: - Multimedia - Micrófono - Laptop - Parlantes - Usb - Impresiones - Copias de materiales - Equipo de sonido RECURSOS MATERIALES: - Cartulina - Plumones de colores - Lapiceros - Lápices - Folders - Cuadernos - Diplomas - Cuadernillos - Embalaje - Goma



CONCURSO INNOVA INPE 2019

		• Grapas RECURSOS ECONÓMICOS (autofinanciación): • Escudo • Polos • Banderola • Gigantografías
10	Comente las dificultades que se presentaron en el desarrollo de la buena práctica Cheche	Económico: • Presupuesto nulo en la elaboración y ejecución del proyecto. Político: • Oposición de algunos colegas para la elaboración y desarrollo del proyecto. Social: • En la fase inicial se evidenció un rechazo de los compañeros de pabellón hacia los internos mediadores con frases despectivas. Educativo: • El bajo nivel educativo en algunos internos mediadores provocó el escaso entendimiento de los mismos, por lo que se buscó una metodología diferente a trabajar. Cultural: • Internos presentan conductas tradicionales para la resolución de sus conflictos (castigos, sanciones, exclusión). Infraestructura: • Inadecuadas condiciones para el desarrollo de los talleres (muchos distractores en el pabellón).



CONCURSO INNOVA INPE 2019

ANEXOS

INAGURACION DEL PROGRAMA DE MEDIACION PENITENCIARIA A CARGO DEL DIRECTOR REGIONAL LIC. EDINSON ALVARADO ORTIZ Y EL DECANO DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL DR. RICARDO SOTO SULCA





CONCURSO INNOVA INPE 2019

AUTORIDADES PRESENTES EN EL PROGRAMA DE MEDIACION PENITENCIARIA





CONCURSO INNOVA INPE 2019

PALABRAS DEL DIRECTOR REGIONAL DE LA OFICINA CENTRO LICENCIADO EDINSON ALVARADO ORTIZ





CONCURSO INNOVA INPE 2019

PALABRAS A CARGO DEL LICENCIADO SABINO GUTARRA ROSAS, COORDINADOR DEL PROGRAMA





CONCURSO INNOVA INPE 2019

INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENAL RECIBEN MATERIAL DIDACTICO





CONCURSO INNOVA INPE 2019

GRUPO DE PROYECCION SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO PRESENTE CON EL BAILE DE LA MARINERA





CONCURSO INNOVA INPE 2019

AFICHE DISTINTIVO DE MEDIACION





CONCURSO INNOVA INPE 2019

ESCUDO DE LOS MEDIADORES





CONCURSO INNOVA INPE 2019

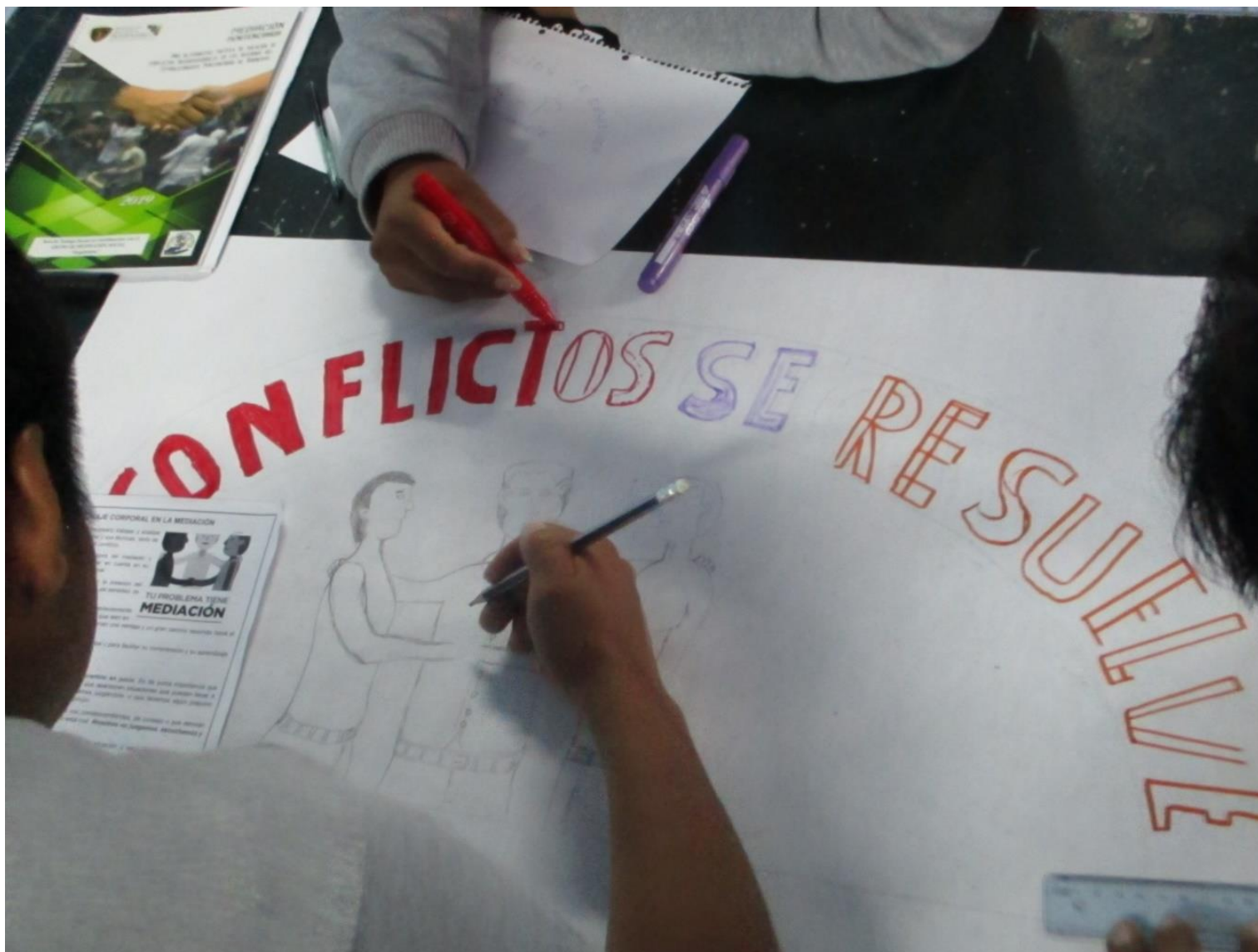
INICIO DE LOS TALLERES DE MEDIADORES





CONCURSO INNOVA INPE 2019

TALLERES PRACTICOS CON LOS INTERNOS MEDIADORES





CONCURSO INNOVA INPE 2019

ENTREGA DE MATERIALES PARA LOS INTERNOS MEDIADORES





CONCURSO INNOVA INPE 2019

PROFESIONALES, ESTUDIANTES E INTERNOS PARTICIPAN EN TALLERES PRACTICOS





CONCURSO INNOVA INPE 2019

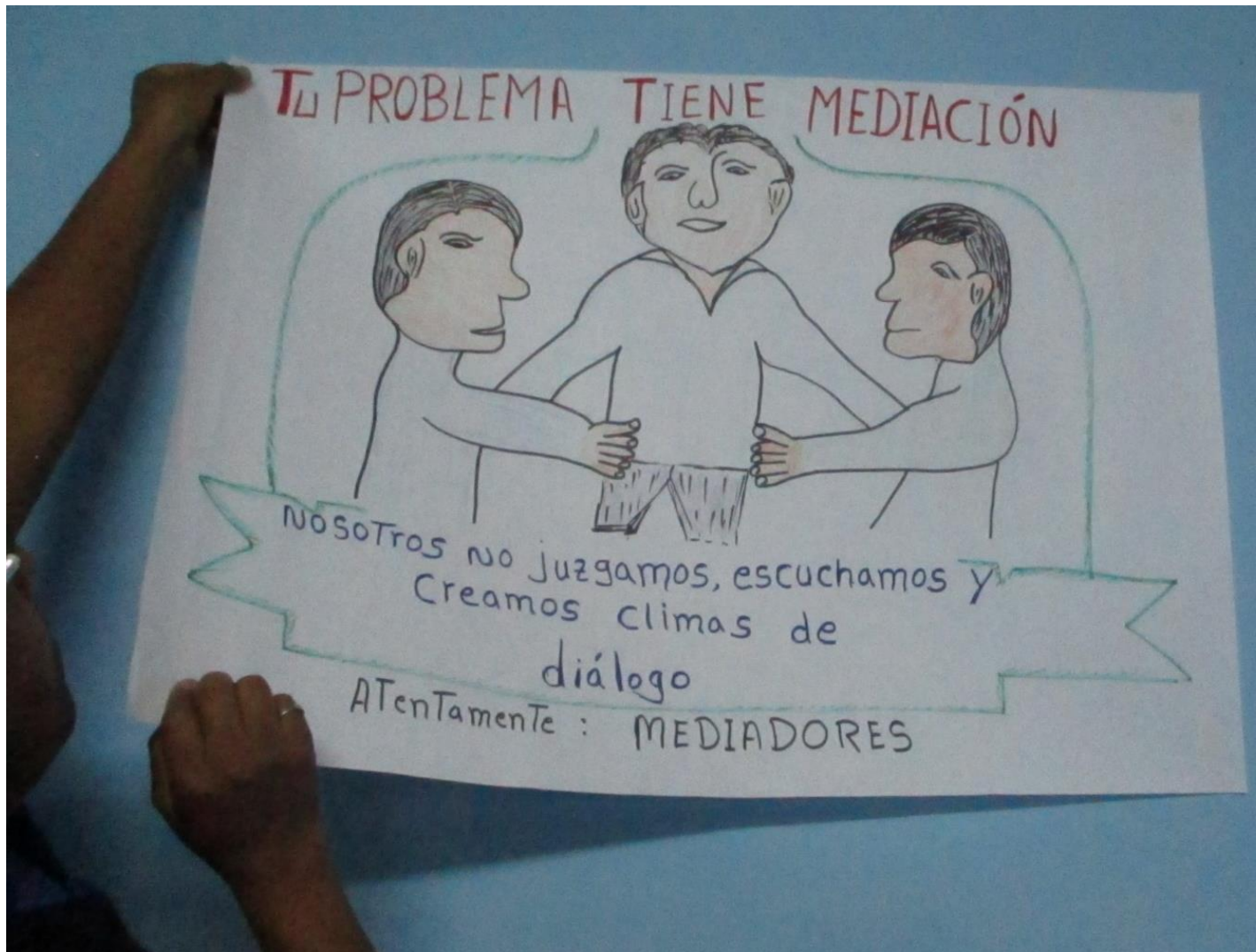
TALLERES SOBRE COSUMO DE DROGAS





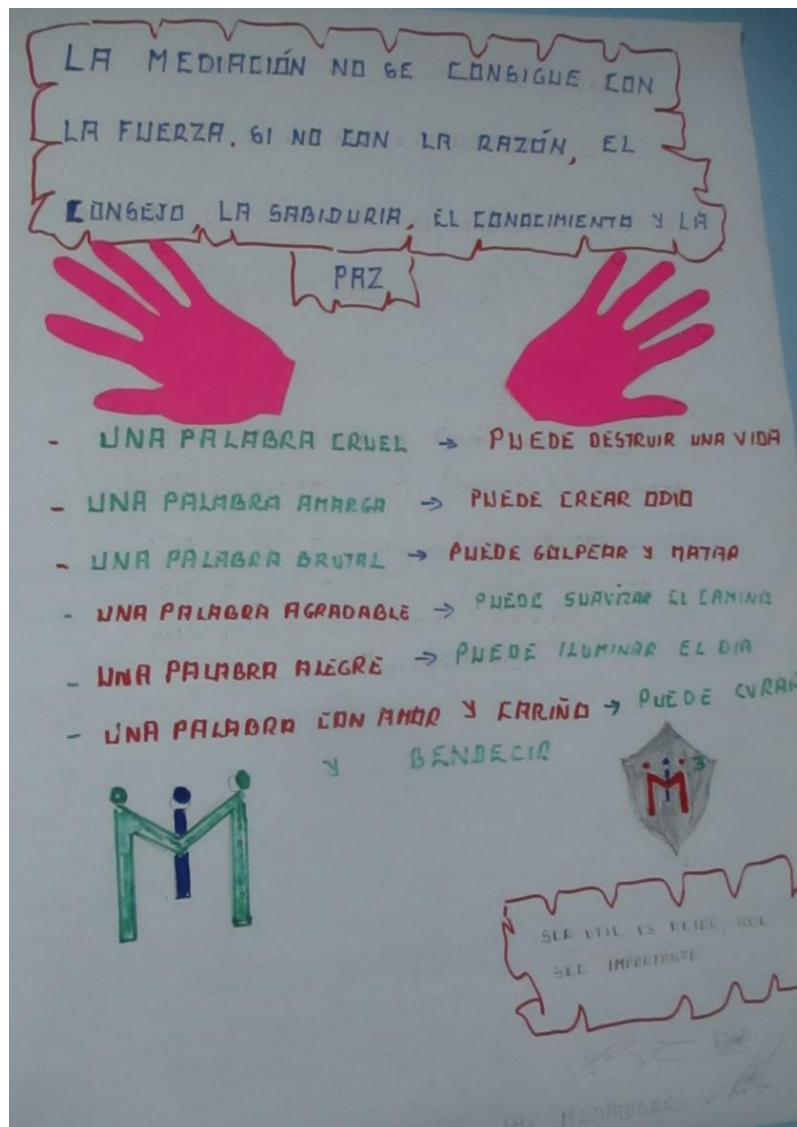
CONCURSO INNOVA INPE 2019

ELABORACION DE TRABAJOS GRUPALES



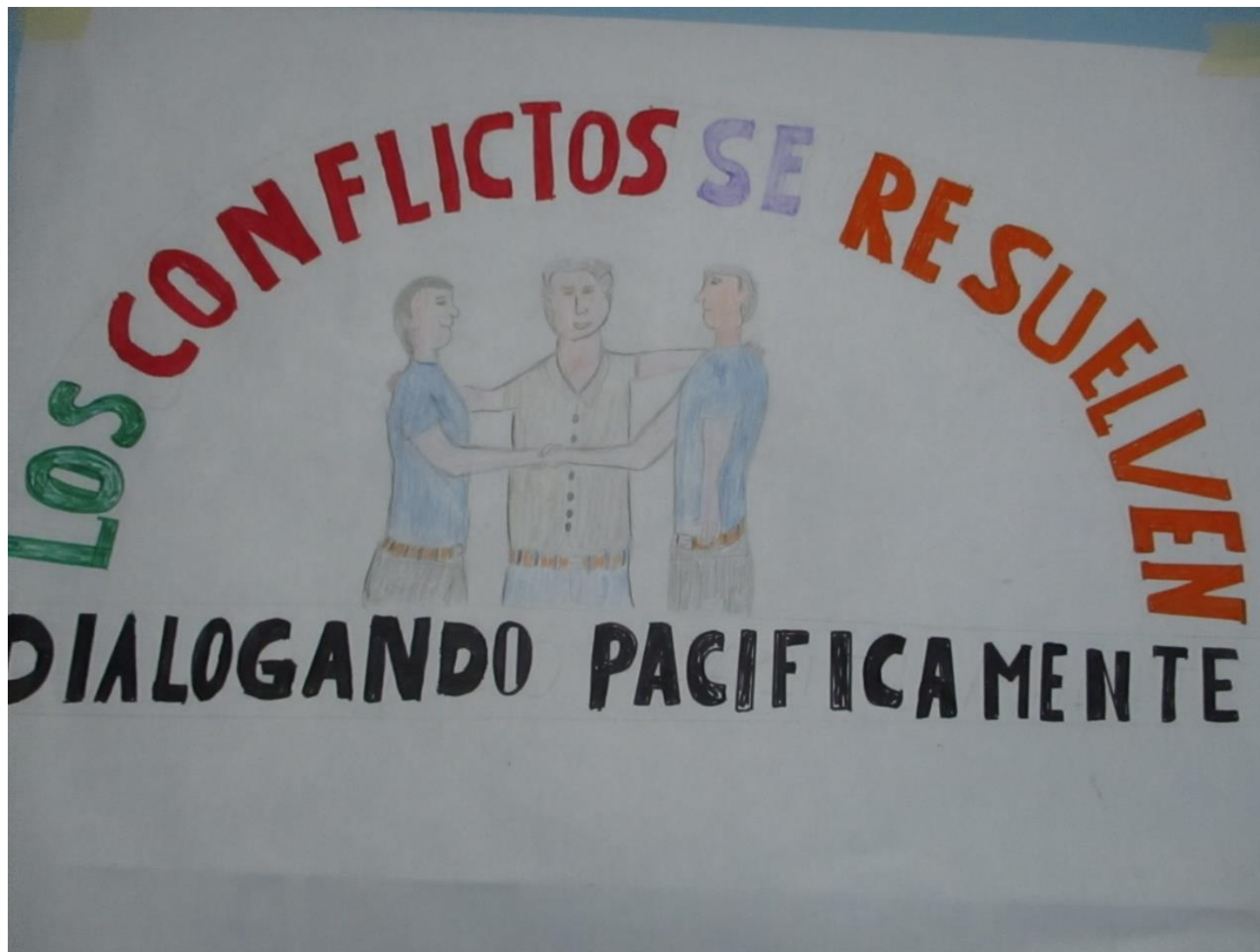


TRABAJOS GRUPALES SIGNIFICATIVOS





CONCURSO INNOVA INPE 2019





CONCURSO INNOVA INPE 2019

DESFILE DE LOS MEDIADORES POR FIESTAS PATRIAS





CONCURSO INNOVA INPE 2019





CONCURSO INNOVA INPE 2019

INTERNOS POSAN PARA LA FOTO DESPUES DEL DESFILE POR FIESTAS PATRIAS





CONCURSO INNOVA INPE 2019

TALLERES A CARGO DEL LICENCIADO SABINO GUTARRA ROSAS





CONCURSO INNOVA INPE 2019





CONCURSO INNOVA INPE 2019

DINAMICAS GRUPALES





CONCURSO INNOVA INPE 2019





CONCURSO INNOVA INPE 2019





CONCURSO INNOVA INPE 2019





CONCURSO INNOVA INPE 2019





CONCURSO INNOVA INPE 2019





CONCURSO INNOVA INPE 2019





CONCURSO INNOVA INPE 2019





CONCURSO INNOVA INPE 2019





CONCURSO INNOVA INPE 2019





CONCURSO INNOVA INPE 2019





CONCURSO INNOVA INPE 2019





CONCURSO INNOVA INPE 2019

CLAUSURA DEL PROGRAMA DE MEDIACION PENITENCIARIA 2019





CONCURSO INNOVA INPE 2019

Anexos Adicionales

TESTIMONIO:

“La mediación no se consigue con la fuerza, si no con la razón, el consejo, la sabiduría y el conocimiento y la paz”

LOPEZ IRCAÑAUPA, ROGER (i)

“Tu problema tiene mediación, nosotros no juzgamos, escuchamos y creamos clima de dialogo”

ROMERO PARGA, RODRIGO (i)

“Dejé de ser un número para convertirme en una persona, con un nombre y una identidad, soy mediador”.

QUISPE YANASUPO, AQUILINO (i)

“La mediación es una forma de resolver sus problemas y evitar castigos que solo favorecen a la autoridad”

COCHACHI QUISPE, FRANCISCO (i)

“Los mediadores antes no éramos conocidos, ahora se acerca a preguntarnos como podemos ayudarlos”

ARDILES PEREZ, FERNANDO (i)